

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon: en la Administracion de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NUOVO TEMPLO PARROQUIAL.

El conocido y erudito escritor que bajo el pseudónimo del *Emigrado* publica numerosos artículos en *El Faro Asturiano*, nos ha dirigido un comunicado, que con el mayor gusto insertamos a continuacion. La conveniencia y la necesidad de una division de parroquias, y de un nuevo templo en esta villa, cuyo número de habitantes se aproxima ya á 14.000, es tan reconocida, que hace ya mucho tiempo que se viene gestionando en este sentido, y aun se formaron los planos por el acreditado arquitecto Sr. Coello, de una nueva iglesia de planta, los cuales se conservan en el Ayuntamiento. EL NORTE ha consagrado tambien varias veces, la parte preferente de sus columnas á esta mejora, sin que por desgracia, hasta el dia, se haya podido conseguir la deseada construccion del *Nuevo templo parroquial*.

No debemos por esto cejaren nuestros propósitos, sino antes al contrario, perseverar en ellos, trabajando hasta conseguir lo que con justicia pedimos. Por otro lado estamos persuadidos de que la maternal solicitud y celo apostólico de nuestro virtuoso prelado, le moverán á apoyar con eficacia el proyecto. Además, eminentemente religiosos los vecinos de esta villa, corresponderían dignamente al llamamiento que se les hiciese por medio de una suscripcion, que produciría una suma considera-

ble. Siendo pues esta necesidad tan notoria, y tan atendibles las gestiones que en el propio sentido se hagan, con fundamento puede esperarse buen resultado, siempre que el ánimo no desmaye y vacile ante el primer obstáculo que pueda presentarse.

Hé aqui ahora el comunicado á que nos hemos referido y con el cual estamos conformes.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS.

Muy señor mio: ni yo tengo el honor de conocer á Vd. ni Vd. habrá tenido el mal gusto de desear conocerme á mi.

Esto me ha retraido vacilante durante muchos dias en el propósito deliberado de escribirle esta; pero la circunstancia de escribir Vd. diariamente para el público, haciéndolo yo con frecuencia, y que parece idéntico modo de nuestra respectiva *autonomia*, me ha alentado, y por fin me he resuelto.

Como por otra parte el objeto de esta, se refiere á Gijon, en cuya importante villa Vd. se halla y cuyos intereses tan noblemente defiende; mi determinacion hallará disculpa ó al menos espera indulgencia.

Todo lo anterior sea dicho, sin perjuicio del derecho de peticion, que yo tengo en reserva, como otro *Habeas corpus* para lances apurados.

Es pues el caso, entrando en materia, que en el periódico de Oviedo titulado *El Faro Asturiano*, apareció

hace alguno meses, un comunicado, como este suscripto; encaminado á probar la necesidad, antes por Vd. insinuada; que Gijon sentía de un templo parroquial más espacioso y mejor situado que el de San Pedro, que hoy tiene; reconocidamente mezquino é insuficiente para poblacion tan crecida.

Muy pocos meses eran pasados; y el templo parroquial de San Pedro Apóstol se componía, é interiormente se mejoraba y se mejora, aunque no me atreva á creer, que han sido parte para este resultado las indicaciones de Vd. y mucho menos las mías, de todos modos alabo á Dios por esta obra, pues la cuestion personal y de amor propio, mediando el de Dios; es muy mezquina.

No otro nombre podría merecer si el motivo no fuese siempre grande, el adelanto obtenido. Aparecerán más aseadas las paredes de la parroquial de San Pedro Apóstol; mejorará la ornamentacion interior del templo; más este siempre quedará pequeño y mal situado. A más debemos aspirar, mas debe, y ha de esperarse del religioso pueblo de Gijon, porque no se trata de una obra para cuyo principio se necesitase algunos millones; y muchos para su término, sino de la realizacion de un proyecto que ocasiona proporcionalmente leve gasto. No depende de la ejecucion una mejora que proporciona mayor prosperidad; pero de la cual puede prescindirse ó aplazarse, sino

de un objeto de necesidad y del momento. No da un bien relativo que beneficia inmediatamente á algunos, y remotamente á muchos; sino de satisfacer los justos deseos de todos. Creo al menos ser el eco de la generalidad de los convecinos de Vd.

Atendida la poblacion y vecindario actual de Gijon; y prescindiendo de sus fundadas esperanzas de recibir un pronto y crecido aumento; necesita al menos dos parroquias; y otros tantos templos. Edificando uno nuevo; y dejando abierto el de San Pedro Apóstol, sin lastimar derechos adquiridos; habiendo personal suficiente para el servicio de ambos y no debiendo faltar medios para la ejecucion de las obras necesarias, se prepararian los de llegar en oportunidad al arreglo justamente deseado, é imperiosamente reclamado por la localidad, cuyos adelantos deseamos los que sin envidia y con placer vemos los de Gijon.

Dejando á la voluntad de Vd. hacer el uso que guste de las precedentes indicaciones; réstame ofrecer á Vd. la sinceridad de mi respeto.

EL EMIGRADO.

Candás 7 de Setiembre de 1868.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS.

Madrid 9 de Setiembre de 1868.

Muy señor mio: sigue hablándose de la entrevista de la reina y del emperador Napoleon. *La España* cree probable su rivalizacion y aun indica que la salida del Sr. Presidente del consejo de ministros

—204—

habeis estado admirable en cuanto á tranquilidad y sencillez. Despues que habeis salido, sin embargo, la discusion ha sido acalorada. Ha sido preciso echar el resto y poner á M. de Mauffert en la alternativa de consentir en vuestra demanda ó provocar abiertamente vuestra inhabilitacion; ha concluido, en fin, por reclamar un informe facultativo.

Al oír aquellas palabras inesperadas recorrió un escalofrío todo mi cuerpo.

—¡Un informe facultativo! exclamé,

—En el punto en que se encuntran ya las cosas, es preciso no hacernos ilusiones: dentro de seis meses, lo mis.no que hoy, hubieseis tenido que sufrir la misma prueba, señor baron.

—¡De ese modo, ha osado declararme loco!

—Pero el consejo está léjos de estar convencido de semejante cosa, puesto que ha rechazado la oposicion de vuestro tutor hasta adquirir noticias más positivas.

—205—

—Y ¿cuándo se me debe someter á esa humillacion?

—No se ha fijado aun el dia... ¡Oh! No os asustéis; os bastará presentaros ante el consejo, que os interrogará; á él asistirán dos médicos, por junto, y no os costará el triunfar más trabajo del que os ha costado esta mañana.

—Me despedí del notario y aterrado por la decision de los jueces me reuní con Sebastian.

He despedido vuestro caballo, me dijo; la señora condesa ha creído que me llevariais allá y ha hecho venir un carruaje.

Volví á Mauffert presa de un horrible abatimiento.

A media legua del castillo, ví á Diana que me esperaba en el camino; bajé del carruaje y dí orden al cochero de que se volviera sin mí.

—¿Qué ha sucedido? me dijo Diana en cuanto nos quedamos solos.

—208—

cha terrible en donde arriesgaba mi destino! ¡Si la emocion ó el miedo llegasen á paralizar mi espíritu...

Continuamente tenia ante mis ojos á aquel inpasible y frio tribunal analizando mi rostro, espiando mi pensamiento, conociendo mis angustias.

Y yo que me abandonaba á una insensata y casi impia pasion ¿estaba bien segura de mi juicio?

Hasta aquel mismo amor tan puro, tan santo, me era sospechoso.

Diana adivinaba mis sufrimientos y me interrogaba solícita... Pero, ¿cómo revelarle tan tristes combates?

En vano trataba de vencer mi cobarde debilidad; cada vez se apoderaban de mí con más furia siniestros presentimientos. La presencia de mi tutor era un suplicio para mí. Cualquiera hubiera dicho, que acerbo, implacable, seguia sobre mi frente la sombra de aquel terror que me dominaba,

para Lequeitio que se efectuó ayer tarde, tiene por objeto asistir á la reunion de ámbos soberanos.

Se dice en círculos de alguna respetabilidad, que el Sr. Gonzalez Bravo ha ido á presentar á la firma de la reina el decreto declarando terminada la legislatura y convocando la de 1868 á 1869, para el 10 ó el 15 de Octubre. No sería extraño tampoco que si el tiempo cambia la corte apresure su regreso, llegando á Madrid ántes de que los emperadores de Francia vengan á su presidencia de Barritz.

Ayer se celebró el entierro de la que fué duquesa de Tetuan.

No quiero cerrar esta brevísima carta sin participarle la cruzada emprendida por las prensas contra los bufos de Arderius por los injuriosos é inmerecidos ataques que se le han dirigido en la última produccion del Sr. Larra titulada, *Los misterios del Parnaso*; indignados todos los periódicos de la manera como se ha tratado á los críticos y á la prensa en general, han roto toda clase de relaciones con aquel teatro cuyo director ha emprendido una marcha que no le envidie.

V. V.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 10 000 rs. á la sociedad económica de Zaragoza para aumentar los fondos destinados á premios de la esposicion que ha de inaugurarse el día 15.

Los señores consejeros de instruccion pública se ocupan actualmente, segun parece, del examen de libros de texto para las facultades y escuelas especiales, de cuya designacion tratarán en una de sus primeras sesiones.

Las Novelas dice no tiene fundamento la noticia dada por *La Epoca* de que el señor duque de Osuna estaba designado para la comandancia general de alabarderos.

Para el domingo próximo se espera en Madrid al general de la Armada Sr. Rubalcaba.

Ha salido de la corte para San Sebastian y Lequeitio el Sr. conde de Xiquena, subsecretario de Estado.

El Sr. Rodriguez Rubí, ministro de Ultramar, se halla bastante restablecido de los padecimientos que últimamente lo aquejaban.

Contradiendo las noticias que damos en otro lugar sobre haber llegado á Biarritz el marqués de la Habana, dice una carta de este punto que dicho señor se encuentra actualmente en los baños de Luchon.

Se vá á reformar la division territorial de España. El expediente ha pasado ya á

informe del consejo de Estado. En él vá envuelta la idea de supresion de muchas provincias.

Un periódico de Bilbao dá la noticia de que el día 20 estará la corte de regreso en Madrid.

Con referencia á una carta de su corresponsal de las Palmas de Canarias, *El Independiente* de Sevilla dice que el general Dulce, á pesar de tener autorizacion para salir para el extranjero, no hará uso de ella hasta tanto que no sea estensiva en igual forma á los demás generales que fueron con él en el *Vulcano*.

El domingo á las nueve y media de la mañana falleció en la corte la excelentísima señora duquesa de Tetuan.

Dicha señora ha dejado por sus albaceas testamentarios al Excmo. Sr. don Manuel Guillamas, al general Echagüe y á su hijo político el general Smit.

El cadáver fué transportado en el mismo día al depósito de la parroquia de San José, verificándose ayer su entierro.

El gobernador de la provincia de Málaga ha publicado en el *Boletín oficial* la siguiente disposicion:

«Habiendo aparecido en la venta de nogales, término de Casares, una cuadrilla de diez hombres armados, que, despues de capturar á una pareja de guardia rural, robaron á un arriero una caballería mayor y en otro punto despojaron de lo que llevaba á un comerciante de especias, y siendo posible que huyendo de la persecucion activa que se les hace por la fuerza de la guardia civil y rural pudiesen llegar á algunos otros puntos de la provincia, prevengo á los señores alcaldes que si por acaso se presentaran en su jurisdiccion, á la primer noticia que reciban me den inmediatamente parte por propio, si no hay medio más rápido, sin perjuicio de adoptar por sí las disposiciones necesarias para su persecucion, combinados con las guardias civil y rural.»

Sobre el incendio ocurrido en Monblanch á principios de la anterior semana, de cuya existencia dió cuenta el *Diario de Reus*, lo único que ha podido averiguarse ha sido que el fuego se comunicó á un gran tonel de aguardiente de una fabrica de chocolates de poblacion. El fuego debió ser muy considerable y presentarse muy temible, á juzgar por las precauciones y auxilios que se pidieron á Reus por el ferro-carril.

Hablase de una próxima reforma en la ley de gobiernos de provincia, que será presentada á las Cortes. El proyecto debe ser examinado por el consejo de Estado, en sus próximas reuniones.

CRONICA ESTRANGERA.

Los periódicos franceses publican la carta siguiente.

Sr. Director: *La Linterna*, que un comunicado reciente ha calificado de libelo, es un periódico diario, timbrado y que no ha sufrido hasta ahora suspension ni suspension alguna.

El número 14 fué detenido en la frontera; pero os ruego que anunciéis que el número 15 salirá en París el próximo sábado, á la hora ordinaria, esto es á las ocho de la mañana.

Al mismo tiempo se publicará en el extranjero.

Recibid la expresion de mis sentimientos. — Enrique Rochefort. »

Empiezan á concebirse esperanzas de que pueda salir bien de la grave enfermedad que padece el príncipe heredero de Bélgica.

Los periódicos ministeriales de Prusia aseguran que no se turbará la paz en Europa.

Es costumbre en Inglaterra que cuando llegan las elecciones, los propietarios impugnan sus candidatos á sus arrendatarios. El conde Russell, rompiendo con este uso, ha escrito á su administrador general que esto es un grave abuso y que él desea que sus arrendatarios ejerzan con toda libertad su derecho electoral.

Escriben de Alemania que se ha aumentado todas las guarniciones de las plazas fuertes situadas en la Prusia rhenana de modo que puede decirse con toda exactitud que las fronteras del Rhin están cubiertas de tropas. En estos momentos un telegrama de Berlin podría poner instantáneamente 40.000 hombres en movimiento.

El príncipe heredero y la princesa de Prusia son esperados en Lóndres el 20 de Octubre.

El gobierno italiano ha hecho desmentir el rumor de que el general Menabrea marcharía en breve á Fontainebleau.

Los duques de Montpensier han hecho por el Tajo una expedicion al lindo pueblo de Barreiro, para pasar algunos días en aquellas deliciosas quintas.

Ha habido en Korck un nuevo motin para impedir la exportacion de las patatas. La policía cargó á la bayoneta á los 3 000 amotinados, resultando muchos heridos.

Se vuelve á hablar de que el Rey de Sajonia piensa abdicar, cediendo la corona al Rey de Prusia, y se añade que la familia imperial austriaca se ha reunido en Ischl para discutir esta eventualidad.

En un banquete dado con motivo del aniversario de la fiesta de los cuchilleros en Lóndres, el nuevo Embajador de los

Estados-Unidos que asistia á este banquete, ha brindado así: «Vengo como mensajero de paz. El pueblo inglés y el americano no forman ya sino un solo pueblo.»

Mazzini acaba de pasar algunos días en Colonia y en Bonn, visitando los comités democráticos de ambas ciudades. Se ha notado que esta es la primera vez que el célebre republicano viajó por Prusia sin guardar el incógnito.

El representante de los Estados Unidos en Inglaterra no escasea sus declaraciones amistosas. Contestando últimamente al alcalde de Sheffield, dijo: «Mis instrucciones consisten en hacer cuando está de mi parte para la conservacion de la paz entre ambas naciones, y tengo la conviccion de que algunas de las dificultades existentes se resolverán pronto por la via de las negociaciones.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Dresde, 8.

El rey de Prusia ha llegado anoche.

Lóndres, 8.

Murray, embajador inglés en Lisboa, ha sido nombrado embajador en Bruselas.

Gratz, 8.

La duquesa Margarita, esposa de don Carlos de Borbon, ha dado á luz una niña el domingo último.

París, 8.

El «Etandart» publica un artículo muy pacífico.

«La France» dice que ninguna cuestion existe hoy que pueda amenazar la paz, y que la guerra solo sería posible en Europa si los tratados de París, Zurich y Praga fuesen violados.

«La Patrie» dice que Garibaldi ha marchado á Maita, y que es esperado en Nápoles.

Se cree en una entrevista del emperador con la reina Victoria al paso de esta última por París.

Esta tarde ha habido en la embajada de España una comida ofrecida á los condes de Girgenti, á los ministros franceses y embajadores residentes en París.

París, 8.

3 por 100 exterior español, 37.

3 por 100 francés, 70 55.

4 1/2 id., 102.

Lóndres, 8.

Consolidado, 937/8 á 94.

debían brillar en medio de la tempestad y mi pobre corazón se sentía morir en ellos.

La ternura de Diana no bastaba para devolverme la confianza. Se había apoderado de mí una horrible preocupacion, que no me atrevia á confesarle; una idea fija, inexorable, me acosaba; ¿que decidirían de mi vida?

No podia ya hacerme ilusiones; aquella calumnia que despreciara, se había levantado de repente ante mí al primer paso como para obstruirme el camino del mundo. ¿Habríanle dado crédito los que estaban encargados por la ley de protegerme?

¿No disfrutaba, por ventura, de los derechos de todo hombre, para que se atreviesen á condenarme de aquel modo á una prueba tan humillante? ¿No atestiguaba ya bastante mi estravio aquella cruel decision de mis jueces, que temían afirmar que me hallaba en uso de mi razon, sin que lo dijiesen ántes los médicos?

¿Si llegase á sucumbir en aquella lu-

—¿Me ha declarado loco! contesté con amarga agitacion, y una junta de médicos vá á ser llamada á decidir de mi suerte.

—En nombre del cielo, ¡calmaos, amigo mio! exclamó. ¿Os dejareis abatir cuando solo de vos depende el ganar ese proceso?

La oía hablar y me avergonzaba de mí mismo. ¿Sería posible que al primer esfuerzo en la lucha se hubiese gastado el resorte de mi voluntad? Llamé en mi ayuda á mi energia, para ser, al ménos, digno de Diana.

Referíle entonces hasta los episodios de aquel día y ella los discutió, los comentó con tan encantadora confianza, que consiguió adormecer mi sufrimiento... La amaba.

Pero ¡ay! mis últimos días de alegría

No sé durante cuanto tiempo anduvimos errantes, ni por donde fuimos.

Al volver á entrar en la calle en donde vivia mi notario, ví desde lejos salir á M. de Mauvert y á todos los miembros del consejo que subian á sus carruajes.

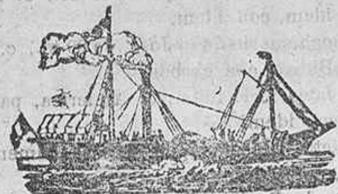
Había terminado la sesion.

Un minuto despues me hallaba al lado de Granger.

—¿Me han condenado? le dije.

—No, no, repuso con viveza. ¡Qué atolondrado! No se condena así á cualquiera. Vuestra causa no se ha perdido, ni ganado, solo ha sido aplazada... Pero sentaos para escucharme con comodidad.

—Es preciso que sepais primeramente, continuó, que habeis causado escelerente impresion á esos señores. Como no os habian visto desde hace un año, les habian hecho dudar las calumnias lanzadas contra vos, no os lo ocultaré. Vuestro aspecto les ha prevenido favorablemente de pronto;



LÍNEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR
 en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores **D. A. Lopez y Compañía.**
 Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Pius-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Eb o y Capricho,* admitiran pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,
 al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz a la Habana en sollado ó entrepuente.
Las salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.
 Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para más informes se acudir al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes,
 Se advierte que de Gijon a Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales mas

Correspondencia especial de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, y de Tudela á Bilbao.

SERVICIO DECENAL FIJO
 entre Gijon, Santander y Bilbao.
VAPOR BARCELONA.

Al mando de su capitán Presno, saldrá de este puerto el 12 del corriente para Santander, Santoña y Bilbao, para cuyos puntos admite carga y pasajeros y toda clase de carga, tambien para Barcelona y su línea.

Informarán de sus precios los consignatarios los Sres. Aza Buylla y Diaz.
 3-2

VAPOR PRIMERO DE ESPAÑA.
 Este acreditado vapor con carrera fija desde Bilbao á Gijon, haciendo escalas en Santander y Santoña, se halla en combinacion con los ferro-carriles de Barcelona, Zaragoza, Pamplona y Tudela á Bilbao, para el transporte de toda clase de carga.

Hace tres viajes cada mes anunciados los dias 1.º, 10 y 22.

Para completa seguridad de los dias de sus salidas informarán sus consignatarios en Gijon Sres. Aza, Buylla y Diaz.—Santander, señores Piñeiro y Trainor.—Santoña, D. Nicolás F. Elguero.—Bilbao, D. Pedro de la Colina.
 3 v. m.

AVISO.

En l. calle de la Vuelta núm. 4, principal. Se arrienda una sala con dos alcobas; en el mismo informarán.
 15

LA ASTURIANA.

Serbio de carruages, desde esta villa á Oviedo y vice-versa.

Desde el dia 1.º de Setiembre esta empresa traslada su Administracion

y despacho de billetes á la calle Corrija, número 24, establecimiento Juan de A. Arechandieta.

8-7

Fábrica de tubos y planchas de plomo, en Madrid, de Manuel Leon.

Calle de las *Infantas* número 11. 3

CASA EDITORIAL DE ELIZALDE Y COMPAÑIA. MADRID.

Esta casa en un año de existencia ha publicado las siguientes obras:

Biografía ó Galeria de retratos de todos los hombres célebres del mundo, de la cual se han hecho dos ediciones en seis meses.

Historia de la guerra de Méjico, comprensiva de todos los acontecimientos ocurridos en aquel pais desde el origen de la intervencion francesa hasta la muerte de Maximiliano: y por último:

Pío IX. y Victor Manuel, ó sea la historia de la importante lucha hoy trabada entre el poder temporal de la Santa Sede y el nuevo reino de Italia.

Ninguna otra casa Editorial ha publicado obras que como las anteriores, entrañen mas alta oportunidad, ni espigue mejor la historia y los problemas de los tiempos presentes.

Lleva publicadas de la 1.ª obra 50 entregas; de la segunda 18 de la tercera 3. El precio de la primera y última es de 4 rs. la entrega, y dos al de la segunda.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Cervantes y en provincias las principales librerías.
 d 10 y 20

POESIAS EN DIALECTO ASTURIANO.

Esta coleccion llamada con razon por *El Anunciador* «precioso ramillete», estuvo hasta ahora poco menos que olvidada por no haberle dado la publicidad que merecia y ademas por que su precio no estaba al alcance de todos; hoy solo cuesta 12 reales en lugar de 20 á que se venian vendiendo; forma un tomo en 4.º de cerca 300 páginas, contiene poesias, de D. Antonio Gonzalez Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quirós, y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernandez, Doña Josefa Jovellanos y otras varias de autores desconocidos.

Se venden en la Librería de Francisco A. Galan calle de San Juan número 2 esquina á la de la Platería.
 21

David B. Parsons.

MAQUINAS AGRICOLAS.

Calle del Prado, 4.
 MADRID.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas, desde 20 reales vellon en adelante.

Bombas norte-americanas é inglesas de todas clases para la elevacion de aguas, desde 140 reales en adelante.

Hay además.
 Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero, y toda clase de instrumentos de labranza a precios reducidos.
 3 v. m.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

GRAN PREMIO: única medalla de oro acordada

Á LOS SEÑORES WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK,

por su buena fabricacion, sus numerosos adelantos en esta industria y por su aparato de ojarar aplicable en sus máquinas.

AGENCIAS GENERALES EN ESPAÑA.

Madrid, calle de Preciados, 7.—Barcelona, Plaza Real, 3.

En dichos establecimientos se encontrará un numeroso surtido de máquinas de todos sistemas, apropiado para las diferentes clases de labores y de géneros; sin embargo de los muchos sistemas, recomendamos al público, para labores finas, la máquina de WHEELER Y WILSON (no confundirla con la imitacion alemana), y para labores fuertes, la de Elias Howe, siendo los dos sistemas de mas aceptacion en Europa y en América, con garantia de tres años.

Sedas, hilos, agujas y demás accesorios especiales para toda clase de máquinas, por mayor y menor.—Se remiten á provincias.
 6 v. m.

CON AUTORIZACION Y BAJO LA INSPECCION DEL GOBIERNO.

GRAN RIFA DE LA PENINSULAR

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS

Que han sido tasadas judicialmente en 11.598,929.75 rs.

40 DUROS EL BILLETE.

2 DUROS EL VIGESIMO.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterias al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la loteria moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores, se atenderá para la adjudicacion de las fincas al número de orden de los vigésimos, empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la loteria; de manera, que si el segundo premio cae en el cuarto millar la casa de más valor, se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar á un premio de 11.598,929.75 rs. ó bien por 2 duros al de 1.623,230 rs.

A los que jueguen un mismo número todas las extracciones se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las Administraciones de loterias del Reino, donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.

Oficinas de La Peninsular: Carrera de San Gerónimo, 52 bajo.

l. v. s.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

E N MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por invernalas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias: Gijon, D. Emilio Cuesta. Etranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron 70; Lóndres, 25, Morgate St City, Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaine.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasiona mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.